

Proceso: SUCESION
Causante: JORGE ARIEL INFANTE LEAL
Radicado: 500013110002-2018-00486-00
CGP:



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

226

SECRETARIA. Villavicencio, 2 de mayo de 2019. En la fecha paso el presente proceso al despacho del señor juez.

LUZ MILI LEAL ROA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiocho (28) de mayo de dos mil diecinueve (2019)

Se requiere a los interesados en este asunto, para que alleguen ante la DIAN de esta ciudad, los documentos y para que lleven a cabo las gestiones necesarias a que hace referencia la comunicación 1.32.244.443.5359 del 29 de abril del 2019, obrante a folio 224 de este cuaderno y para que gestione lo necesario a fin de que alleguen al expediente a la mayor brevedad posible el paz y salvo de esta sucesión.

NOTIFÍQUESE

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO